

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.) FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA. (No se devuelven originales).

Año de fundación: 1888

Martes 24 de Octubre de 1916.

Número de hoy: 2.984.

Noticiero de Soria

SE PUBLICA Martes y Viernes

Precio de suscripción en Soria y la Península:

Tres meses... 150 pts.

Seis meses... 3 id.

Un año... 5 id.

En el extranjero doble precio.

Pago adelantado.

Inserción de anuncios.

Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.

Por cada línea se abonará 50 céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Manuel Ruiz

ALMACEN

Especialidad en vinos tintos, de Aragón y Valdepeñas.

Numancia 28, Soria. (14)

Fábrica de baldosas hidráulicas DE

Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Castro Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

Interesante.- Ortopédico Herniólogo en SORIA.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell, Director-proprietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA los días 26 y 27 del actual mes de Octubre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel del Comercio, y en BURGO DE OSMA los días 28 y 29, en la Fonda de Andrés Pinilla, a los que padecan de HERNIAS (quebraduras), ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamado como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791) se dominan todas las Hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para

cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesite, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37 pral.



LA UNIÓN
EL FÉNIX
ESPAÑOL

Comp.^a de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona. Oficinas: Collado, número 22, Soria.

Cerequimil Fernández,
ALIMENTO VEGETARIANO COMPLETO.
Fernández & Canivell y Comp.^a
Montilla (Córdoba).
De venta en la Farmacia de don José Morales.—Soria.

¿Sorianismo intenso?

Prometimos en el número anterior que reproduciríamos en el presente el texto del Programa de la Junta de Defensa Provincial, y aquí está íntegramente.

Lo trae á cuento, esto es, lo pone hoy «de moda» —dicho sea en frase más elegante si se quiere— la Directiva de la Económica Numantina, con su tan reciente acuerdo ya publicado.

Dice así el documento, y al transcribirlo, parece en esta ocasión, surgir por sí misma la frase lapidaria del Justo á Lázaro:

¡Levántate y anda!

Cosa que hoy no sabemos, y... ¡ojalá se incorpore y que sus pasos fueran firmes, seguros, de gigante regional.

Labor improbus omnia vincit.

El programa

«ALOCUCIÓN Á NUESTROS COMPROVINCIALES.— El estado de posturación y letargo en que se halla sumida nuestra amada provincia, preterida constantemente por los Poderes públicos y sin que pueda desenvolver iniciativas que la lleven á la implantación y desarrollo de industrias ó mejoramiento de las establecidas por falta de vías de comunicación y miedo de los capitales ante el aislamiento en que nos encontramos; la reflexión de que tal estado de cosas se

debe quizás y muy principalmente á nuestro especial carácter, sufrido hasta la humillación y abandonado y negligente hasta el punto de no preocuparnos del estudio de nuestras necesidades, y del ejercicio de nuestros derechos, condiciones muy abonadas para que en las altas esferas se nos olvide y postergue en todo, descartada como se tiene nuestra masedumbre; ha impulsado á los que firman, á la constitución de una Junta, que encarnando las aspiraciones unánimes de esta región soriana, trabaje y realice toda clase de gestiones precisas para su logro, formando lo que pudiéramos llamar una Asociación sin más bandera que la defensa provincial de esas aspiraciones.

Pero, como comprenderéis fácilmente, poco ha de poder esa Junta y nulas han de resultar sus gestiones, si no tiene tras de sí toda la autoridad que le presten millares de sorianos, identificados con ella y con ella dispuestos á luchar y poner en práctica cuantas medidas aconsejen las circunstancias como medio de lograr nuestras aspiraciones.

Empresa difícil es, lo sabemos, la que tratamos de acometer, no por el fondo, que cuando las fibras del patriotismo se hieren y por la prosperidad de la región natal se aboga, no puede haber corazón soriano que deje de vibrar y deje de responder al llamamiento; sino por la forma, por las detalles, es decir «cómo» esa empresa se va á llevar á cabo y «cuales» pueden ser las aspiraciones unánimes de la provincia.

Pues bien, en cuanto al «cómo», al procedimiento á la forma, con la «unión» verdad, seria y formal, sincera y efectiva de todos cuantos en la provincia nacimos y á ella estamos unidos por vinculo de cariño inquebrantable, si cada uno particularmente nos formamos el firme y decidido propósito de secundar á esa Junta en sus medidas «sean las que sean y por enérgicas que fueren», al poner en práctica nuestro propósito, resultará el conjunto, la colectividad, el ejército que lucha por su ideal é impone, si la victoria le es propicia, su justa aspiración.

¿No hay ese propósito?

Pues entonces falta la voluntad, sigue la indiferencia suicida, hay que desistir de la empresa.

¿Hay el propósito, ó mejor dicho se exterioriza pero no se cumple?... Entonces falta la sinceridad, existe la traición, hay que fusilar al desertor.

Si los desertores son muchos, si son la inmensa mayoría, nos encontramos en el primer caso; faltó la voluntad, y á más de negligentes seremos hipócritas que hicimos alarde de lo que no sentimos; si los traidores son pocos, poco puede importar al resultado final de nuestro empeño.

Constituida la agrupación y para ello como se ve, sólo hace falta cariño de verdad y ciega confianza en la Junta, altruismo para llegar si es preciso al sacrificio personal por la prosperidad de la región y fe en quien dirija el movimiento no ha de ofrecer grandes dificultades señalar «cuales» pueden ser las aspiraciones unánimes de la provincia.

Hay puntos que pueden ser discutidos y esos deben ser descartados desde luego del programa; pero habrá otros, los hay seguramente, en que la coincidencia de pareceres ha de ser unánime, indiscutible pues bien, los de esta naturaleza, los que los sorianos todos de la provincia comprendan necesarios y convenientes para el mejoramiento de ésta, son los que, desde luego, deben consignarse en ese programa como aspiración unánime y objeto de la agrupación que se crea. Pueden seguir aquellos otros anhelos que con más ó menos entusiasmo, según la parte de provincia á que afecte, pero con igual sinceridad, se reconozcan por todos como aspiración legítima y á ellos debe también prestarse el mutuo concurso, haciéndolos objeto del programa; y puede haber otros tan esencialmente locales que, sin figurar en el programa común, justifican la existencia de Comités ó locales en relación con la Junta de defensa provincial.

Nosotros nos limitamos por hoy, á dar

ros un avance de las aspiraciones que, á nuestro juicio, pudieran comprenderse dentro de la primera categoría, sin perjuicio de que en el momento oportuno, vosotros que vais á ser los árbitros, prestéis ó no vuestro asentimiento.

Y como reunión es cambio de impresiones, y cuando en ellas preside la alteza de miras y unanimidad de pareceres es beneficiosa para la causa común, en una reunión solemne, magna, con representación de todos los pueblos de la provincia podrían clasificarse por el orden anunciado las distintas aspiraciones, aprobar ó modificar las que os proponemos, llegando á las conclusiones definitivas que, como mandato imperativo por lo que á la provincia atañe, pudieran imponerse á nuestros representantes en Cortes, Diputación y Municipios; y no olvidando, como hemos dicho, que la fe en la Junta de Defensa provincial es una de las garantías del éxito, puesto que de ella han de emanar las órdenes conducentes al fin.

En esa misma reunión podría designarse la Junta, esto es, los individuos que la constituyen, pues claro es, que los que hoy nos dirigimos á vosotros, solo accidentalmente nos hemos abrogado tales atribuciones y dispuestos estamos á ir á las últimas filas si allí se nos señala nuestro puesto.

Los programas políticos han de ser relegados á muy secundario lugar ante la defensa del programa de aspiraciones unánimes de esta provincia; que malamente podremos aspirar al ejercicio de derechos más ó menos ilusorios, si nos morimos en nuestra tierra, si nuestro hogar desaparece.

Hoy por hoy, debemos plegar nuestras banderas políticas y deponer nuestras enemistades de momento para agruparnos todos, y todos apoyarnos mutuamente en el ideal noble y generoso de levantar á Soria y su provincia del estancamiento en que se encuentra dentro de la vida nacional; y cuando por el esfuerzo común, por el trabajo colectivo hayamos conseguido que el nombre de Soria no se pronuncie con desprecio ni sea sípónimo de región pobre, misera y desamarrada; cuando ocupemos entre las otras regiones el lugar á que tenemos derecho y contemos con vías de comunicación, explotaciones agrícolas é industrias que en su desarrollo enaltecen el nombre de Soria y su provincia; cuando nuestros representantes por su labor cerca del Gobierno y en el Parlamento lleven á todas partes la certeza de que esta tierra vive y es digna de protección y no colonia abandonada de la metrópoli y cuyo suelo solo para destierro sirve como Siberia española; cuando se nos respete y se nos atienda, en fin, como parte integrante de la Patria, entonces y solo entonces, será quizás, el momento de que volvamos á nuestros respectivos puestos en los partidos políticos y despleguemos al viento sus banderas, si quiera sea sin apartar la vista de la «otra»; de la grande, de la hermosa bandera que ahora debemos tremolar y que pretendemos sea hoy por hoy, después de la española, la única, la sola que cobije á todos los verdaderos sorianos desde Irucha hasta Montenegro de Cameros, desde Castillejo de Rodledo á Beratón.

Soria y Julio de 1908.

José Morales Esteras, Presidente del Centro de cultura Popular de Soria.—Pedro Antonio Sanchez Malo Presidente de la Cruz Roja de Soria.—Juan Grábalos, reorganizador de la misma.—Santiago Gomez Santacruz, Abad de la Colegiata.—Pedro Villanueva de la Junta directiva de la Caja Agrícola de Alfonso XIII.—Pedro Llorente, Presidente de la Cámara de Comercio de Soria.—Pedro de San Martín, Presidente del Circulo de la Amistad.—Camilo Sainz, Presidente del Circulo Mercantil.—Manuel Manrique, Vicepresidente de la Sociedad de socorros mutuos de obreros.—Mariano Iñiguez, de la Junta directiva del Colegio Médico de Soria.—Lorenzo Ameza, Presidente de la Escuela de Artes y Oficios de Soria.—Mariano Granados Presis

dente del Casino de Numancia.—Luis Aparicio, Presidente de la Sociedad de ganaderos de Soria.—Francisco Jodra Presidente de la Sociedad de labradores de Soria.—Luis Posada, secretario del Ilustre Colegio de abogados de Soria.—Felipe las Heras redactor-jefe de El Abisador Numantino.—Pascual P. Rioja, Director del Noticiero de Soria.—Benito Artigas Arpón, director de Tierra Soriana.

Tal es el documento sobre el que en distintas ocasiones tenemos ya hablado extenso.

Hoy, recogido está por la nueva Junta de Gobierno de la Sociedad Económica Numantina de amigos del país.

Dicha Junta la componen:

El Excmo. señor marqués del Vadillo, presidente honorario.

El Excmo. señor vizconde de Eza socio honorario.

El Excmo. señor don Aurelio González de Gregorio Montenegro, Presidente efectivo.

Censor dicente, don Félix Sánchez Malo y Granados.

Contador, don Pedro de San Martín.

Tesorero, don Mariano Iñiguez. Secretario, don Felipe las Horas.

Como socios de la Económica Numantina, figuran los siguientes, que sepamos:

Don Adolfo Rodríguez de Cela, don Alejandro Izquierdo, don Alfonso de Velasco, don Alfonso García Cacho, don Angel Lacalle, don Antonio de Marco, don Arsenio Vallejo, don Auxilio García.

Don Bernardino Ridruejo, don Blas Taracena de Ispizua, don Blas Taracena y Aguirre, don Basilio Jiménez Benito, don Brigid Chamero.

Don Camilo Sainz Zamora, don Claudio Alcalde Rodríguez.

Don Demetrio García Sierra, don Dionisio Izquierdo, don Domingo Ledesma, don Doroteo Relano.

Don Enrique García Noguero, don Enrique Menchero, don Enrique Ramirez, don Epifanio Ridruejo, don Eugenio Blasco, don Eugenio Moreno, don Eusebio Cacho Rubio.

Don Felix Herrero, don Francisco González, don Francisco de Madariaga.

Don Guillermo Marin-Ridruejo.

Don Hermenegildo Igea.

Don Ildefonso Maés, don Isidro Ramirez Vera.

Don Joaquín Arjona, don Joaquín Febrel, don Joaquín de la Gándara, don Joaquín Iglesias, don Joaquín Vican, don José Cacho Molina, don José Casado, don José María Fresneda, don José Jiménez Benito, don José Morales Orantes, don José María Palacio, don José María Pascual, don José Ropero Sora, don José Ruiz Ocoñ, don José Sanz Oliveros, don Juan Aparicio Lapuerta, don Juan P. Herrero, don Juan Sanz Arribas, don Julián Martínez Martiálay, don Julio de Soria Chamorro.

Don León del Río, don Lucio Higes, don Luis Llorente y Llorente, don Luis Martínez de Toro, don Lucinio Llorente, don Luis Posada Llera.

Don Manuel H. Ayuso, don Manuel Cacho Molina, don Manuel Martiálay Manrique, don Mariano Javierre, don Mariano Vicén Cuartero, don Matías Molina, don Maximino García Izquierdo, don Máximo Ugarte Fullat, don Millán Llorente, don Manuel Esponera.

Don Nicolás Arribas, don Narciso Arciniega, don Nicolás Hernández.

Don Pablo Romero, don Pascual P. Rioja, don Pedro González, don Pedro Llorente, don Priscilo Plaza.

Don Rafael Arjona García-Alhambra, don Rafael López de Cerain, don Rafael Sainz de Robles, don Rafael Soria García,

don Ramón Ferrer, don Raoul Otlet, don Román Herrero. Don Santiago Gómez Santacruz, don Sirvilio Robles, don Sotero Llorente La Puerta. Don Telesforo Tovar Larrubia, don Teodoro Ramírez Rojas, don Tiburcio Carrillo de Santa Pau. Don Valentín R. Guisande Brea, don Vicente Álvarez García, don Vicente García de Zornoza, don Vicente de Pereda y don Vicente Tejero y Tejero.

El programa de la extinguida Junta de Defensa Provincial en el seno de la Económica Numantina. ¿Sorianismo intenso? Celebraríamoslo.

Incorporación á filas.

Se ha dispuesto que los reclutas del cupo de instrucción y reemplazo de 1915, así como los que formen parte del mismo procedentes de reemplazos anteriores, se incorporen á los cuerpos á que están destinados el día 5 de Noviembre próximo, con objeto de recibir la instrucción á excepción de los destinados al regimiento de ferrocarriles, que ya la hayan recibido.

El plazo de permanencia en filas será de dos meses para los que carezcan de instrucción preparatoria ó sean analfabetos, reducibles á veinte ó cuarenta días, respectivamente, para los que acrediten poseer la preparación y conocimientos correspondientes á los grupos primero y segundo que establece el artículo 433 del reglamento para aplicación de la ley de reclutamiento.

Desde el día en que se verifique su incorporación, tendrán derecho á percibir el haber y el pan reglamentario en el cuerpo en que sirvan.

Los que hubiesen servido en filas como voluntarios un plazo de tiempo no inferior á seis meses, quedarán dispensados de incorporarse á ellas para recibir instrucción, según previene el artículo 435 del reglamento.

Los individuos del cupo de instrucción, mientras estén recibiendo, que en cumplimiento de los artículos 206 y 231 de la ley hayan de ser destinados á cuerpo activo, como individuos del cupo de filas del reemplazo á que pertenecen, se incorporarán al cuerpo en que les corresponda cubrir bajas, según dispone el artículo 417 del vigente reglamento, á excepción de los que se encuentren comprendidos en la real orden de 22 de Octubre de 1912 y 23 de Abril de 1915. («Diarios Oficiales» números 241 y 91.)

Los reclutas acogidos al capítulo 20 de la ley de Reclutamiento harán por su cuenta el viaje de incorporación al cuerpo á que fuesen destinados, y disfrutarán durante el periodo de instrucción de todos los beneficios y consideraciones á que tienen derecho, permaneciendo en filas el tiempo que proceda, según sus conocimientos y actitudes.

Al vuelo

¿Cuánta que en la guerra...

De la actual contienda en que danza media Europa, se pueden ir sacando comentarios y comentarios, como otros tantos hilos de la misma madeja. Así, el naufragio de un buque inglés, cuya reducida tripulación se salvó en un bote, y bogando días y días por los mares, extenuada y hambrienta, concluyó por devorar á un pobre grumete, ha sugerido á un amigo nuestro las siguientes reflexiones:

Si la autropofagia justificada por la falta de alimentos no se castiga, convendría señalar los lími-

tes y derechos de esa fuerza mayor que se llama hambre. El pobre que no recibe limosna, y tiene apetito puede comerse á su familia?

Y si la falta absoluta de alimento no justifica ese acto de canibalismo porque es una práctica tolerada en los naufragios, y mucho más en esta época en que se hallan los hombres acostumbrados á comer cauchuc y madera?

Cuéntase que en un naufragio, los tripulantes, agotados todos los recursos, se comieron á un lord inglés que iba con ellos en la barca.

La categoría de la víctima hizo á los naufragos decidir que se conservaran sus huesos para entregarlos á la familia en el caso de que llegasen á tierra como así sucedió.

Al hacerse la entrega de los huesos, un pariente notó que faltaba una tibia, y la reclamó cortesmente.

—No existe —dijo el capitán— antes de que decidiésemos guardar los restos, se había tragado ese hueso un marinero.

—Permitidme que me enternezca —añadió el deudo —mi tío era un hombre de gran mérito; de excelentes cualidades.

—¡Oh! era un hombre excelente... succulento... —repuso relamiéndose el capitán.

Y menos mal, cuando se va uno á sepultar en un vientre amigo; porque cuando es entre personas desconocidas, debe ser horrible.

Tal sucedió cuando un embajador inglés, naufragó en una isla habitada por salvajes. Gran sorpresa fué la suya al oírse llamar por su nombre y en su idioma, pero pronto se lo explicó; era un salvaje que había sido educado en Londres para interprete, pero al devolverlo á su país natal, huyó y recobró la libertad.

—¿Conque usted me conoce? —exclamaba con placer el naufrago.

—¡Oh! si señor, y he tenido gran placer en verle por aquí. Tenía ganas de probar un diplomático.

—¿Qué dice usted?

—Que esta noche tendremos el honor de comernos á V. E.

—Protesto de este atropello en nombre de Inglaterra

—Constará su protesta en el menú de esta noche...

SANDAGRO.

El precio del Trigo

El Norte de Castilla, de Valladolid, que no sabemos si ahora es periódico ministerial, publica un artículo referente al precio del trigo, y entre otras cosas dice:

«Se trata del precio del trigo. Su carestía va tomando caracteres graves.

En cualquier momento sería éste un problema hondo.

Cuando tenemos delante el espectro del hambre invernal, la prolongada tragedia que anualmente resurge á la caída de la hoja, el problema puede tener gravedad extrema.

Y el Gobierno quiere hacerle frente, apelando, en cumplimiento de su deber, á cuantos medios tenga á mano.

En el precio del trigo, en la carestía á que ha llegado y á que pueda llegar el primer artículo de los de primera necesidad, hay algo de ficticio, algo de injustificado.

Los informes del Gobierno permiten afirmar que hay cantidad enorme de trigo que no sale al mercado porque los tenedores, los acaparadores y aun muchos que no lo son habitualmente, esperan que el precio se eleve á una cifra fabulosa.

Y el Gobierno está dispuesto á poner los medios para impedirlo. Muchas quejas llegan por dife-

rentes conductos; hoy mismo se ha dedicado á este grave problema larga deliberación en el Consejo de ministros.

Si se persiste en la elevación del precio del trigo, el Gobierno pondrá en práctica medios que contrarresten esa labor que no se considera patriótica.

Hay contratadas grandes cantidades de trigo en los Estados Unidos y en la República Argentina, y se dispone á contratar, con el concurso de la Junta de Transportes nuevos cargamentos de este cereal.

Pero si de momento fuera necesario apelar á procedimientos de mayor energía, para contrarrestar la acción de los que á todo trance procuran el encarecimiento excesivo de trigo, el Gobierno está dispuesto á llegar á una medida radical que no quisiera verse obligado á aplicar; la tasa del precio en los mercados nacionales.

He ahí la nota interesante; el asunto de mayor importancia del Consejo de hoy.

Sobre ella vale la pena de que mediten ahí, en Castilla labradores, propietarios y almacenistas, porque la situación presente no podrá prolongarse mucho tiempo.»

El suceso de ayer.

El preso de la Cárcel de Soria Aquilino Labanda Rubio (a) Montañés, ayer lunes quiso poner fin á su vida resueltamente.

Sin duda estuvo ideando largo rato la manera de suicidarse sin poseer arma alguna y se valió de sus uñas para arrancar una fuerte astilla á la puerta de su prisión y así se tiró un tajo en el cuello, hiriendo cuanto pudo.

Inmediatamente de apercibirse del caso los funcionarios del establecimiento correccional, fueron llamados el médico señor Javierre y el practicante don Antonio Pérez Sevilla, dando éste al preso siete puntos de sutura.

El señor Javierre, médico del citado establecimiento de corrección, pronosticó en el acto que el suicida sufre los accesos de la enagenación mental.

Aquilino Labanda Rubio, es natural del pueblo de Almazul, tiene 40 años de edad, y antes de sufrir prisión ejercía el oficio de molinero en la villa de Serón de Almazán.

Había ingresado en la Cárcel el día 14 del mes actual por el delito de haber dado muerte á puñaladas á su esposa.

CRÓNICA.

El Banco de España.

El balance último trae las siguientes modificaciones:

Encaje oro, aumento de 1.183'6 á 1.184'9 millones; corresponsales en el Extranjero, baja de 101'1 á 100'7 millones; cuentas de crédito con garantía, sube de 148'8 á 168'9 millones la cuenta deudora del Tesoro sigue en 74'8 millones, y los pagos en el Extranjero por cuenta del mismo, suben de 566.850 pesetas á 1'1 millones; obligaciones del Tesoro á negociar, 166'1 millones; billetes en circulación, bajan de 2.313'2 á 2.306'9 millones, y las cuentas corrientes descienden de 772'9 á 732'7 millones.

Las primeras nieves.

En los montes de Torre de Capdella (Lérida), han aparecido las primeras nieves y con ellas ha coincidido la de algunos osos, que están causando destrozos en los rebaños que pastan actualmente en la región de los lagos.

Los osos han devorado ininidad de reses.

Se organizan batidas.

También se han visto por aquellas alturas, grandes manadas de rebecos, gamuzas ó cabras salvajes, que habían desaparecido durante los últimos años á causa de las obras hidráulicas que se efectuaban en la comarca.

También ha caído copiosa nevada en la Alta montaña de Barcelona, dejándose sentir un frío horroso.

Familia agredida por los moros.

Despachos recibidos de Larache dan cuenta de la agresión de que ha sido víctima una familia española, residente en aquella zona.

Cerca del campamento de Ramel y en una humilde casita, vivía una familia que se dedicaba á la cría de cerdos.

Dicha familia la componían Manuel Ruano, su esposa Petronila Murruel y un hijo de esta llamado Antonio Vargas.

La noche del día 22 llamaron á la puerta de la casa, y en el momento en que Manuel la abría, hicieronle desde fuera una descarga que le dejó sin vida.

Acudió en auxilio de éste, su hijastro Antonio Vargas, el cual recibió una segunda descarga, quedando gravemente herido.

Fuerzas de la Guardia civil y del batallón de las Navas, dieron una batida por las cercanías de la casa, sin lograr encontrar rastro alguno de los agresores.

La campaña de cerdos en Madrid.

Se ha reunido el gremio de salchicheros de Madrid para dar principio á las contrataciones de ganado de cerda para la próxima campaña, que empezará el día 1.º de Noviembre.

No se hicieron contrataciones, aunque fueron varios los vendedores que se presentaron en el Centro de Salchicheros pues unos y otros se limitaron á cambiar impresiones sin que de ellas resultaran los precios á que se harán las primeras matanzas.

Los asociados que tengan el propósito de que sus reses sean vendidas por conducto de ésta Asociación y estén en condiciones de ser sacrificadas en los primeros del mes de Noviembre, deben, cuanto antes, dar la oportuna orden de venta con indicación de la fecha que deseen sean sacrificadas.

El negocio de lanas.

Continúa presentándose animado el mercado de lanas en Barcelona; solicitándose especialmente las entrefinas-bastas y negras, cotizándose las lavadas á los precios siguientes:

Merinas, de 9'50 á 10; finas, de 8 á 9; entrefinas finas, de 7 á 8; entrefinas-bastas, de 5'50 á 6'50; bastas, de 4'50 á 5'25.

Todo pesetas kilogramo.

En provincias, las lanas en bruto se cotizan:

En Extremadura, de 280 á 300; en Navarra de 225 á 230; en Zaragoza, de 250 á 260; en Teruel, de 240 á 260; en Huesca, de 220 á 230; en La Rioja, de 215 á 225; en Palencia, de 225 á 250.

Todo pesetas los 100 kilos.

IMPRESOS COMERCIALES de todas clases, facturas, recibos-talones papel para cartas, tarjetas, libros comerciales, etc., etc., todo lo que necesita una casa mercantil, se vende en la imprenta de este periódico.

Especialidad en los trabajos comerciales. Confección esmerada, servicio rápido, precios económicos.

Plaza de Teatinos, 11, planta baja. Pueden visitarse los amplios locales.

Descansen en paz

Ha fallecido en Mora (Zaragoza) de donde era natural, el respetable sacerdote don Pedro Dominguez durante muchos años Canónigo Doctoral de nuestra insigne Colegiata, siendo muy querido siempre entre los sorianos.

Fué en nuestra capital el fundador de la gran institución cristiana y humanitaria en tan alto grado como lo es la Cocina Económica para los pobres, la cual afortunadamente subsiste y siempre hará recordar con doble agrado la grata memoria de don Pedro Dominguez.

Descanse en santa paz y reciba su afligida familia nuestro sentido pésame.

Ayer por la tarde se dió cristiana sepultura á la estimada soriana de ochenta años de edad, doña Isidora Iglesias Frias, habiendo concurrido numerosas personas al entierro.

Reciba el hijo de la finada nuestro apreciado amigo Doroteo y demás familiares en expresión de nuestro sentimiento por su irreparable desgracia, y descansen en paz la finada.

Hoy en las primeras horas del día ha fallecido cristianamente á los sesenta y cinco años de edad, la apreciada soriana doña Isidora Hernández, esposa del conocido ganadero don Doroteo Gonzalo y madre política de nuestro estimado amigo y paisano el querido industrial don Luis Guarro Marco.

Descansen en paz la finada y reciban el esposo, hijos y demás parientes nuestro sincero pésame.

Noticias

Con gran satisfacción hemos sabido, que muy repuesto en su salud, el venerable soriano Senador del reino don Ramón Benito Aceña, marchará mañana á Madrid en un tren especial acompañado de sus próximos parientes los señores de Benito Delgado que seguirán viaje á Córdoba.

Mucho celebramos la mejoría del ilustre señor Aceña, al que la provincia tanto debe en sus intereses generales, y le deseamos vivamente que en Madrid pase un buen invierno.

LOS NOVELES. Revista semanal consagrada á la juventud literaria. Publica en cada número una preciosa obra de un autor novel.

Se vende al precio de diez céntimos en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

El último número publicado es, La Tigresa de la Pampa.

En la Escuela de niños del Carmen se halla abierta la matrícula para la enseñanza nocturna de adultos, cuyas clases darán principio el primer día hábil del próximo mes de Noviembre. Los alumnos que deseen asistir, lo solicitarán verbalmente del Maestro de dicho establecimiento.

Hace días tomó posesión de su cargo el nuevo Canónigo por oposición, de la Insigne Colegiata de Soria señor don Jenaro Dalda Yagüe cuya parroquia que era de Hinojosa del Campo.

Enhorabuena y que disfrute muchos años su elevado puesto.

En el tren del sábado próximo serán conducidos á esta capital, los restos mortales del señor don Apolonio de la Puerta Matute que falleció en Madrid en Abril último y los de don Manuel Matute, Sanz que falleció en Velilla de Medinaceli, en Marzo de 1909.

A las diez y media de la mañana de dicho día, serán trasladados desde la estación férrea á la iglesia de El Espino celebrándose solemnes funerales por su eterno descanso y acto seguido tendrá lugar el sepelio al cementerio de Soria.

Renovamos á las estimadas respectivas familias, nuestro sincero pésame.

En el pueblo de Pozalmuro, que por omisión no figura en la última relación de localidades donde existen epizootias, publicada en el Boletín oficial de 13 del corriente, se ha desarrollado la viruela ovina, y para abreviar su duración, ha si-

de vacunada toda la ganadería lanar, como se ha hecho asimismo en los de Abejar, Suellacabras y Jodra de Cardos.

Estos pueblos y los á ellos limítrofes deben tener presente, que las ganaderías inoculadas tienen que aislarse como las variolosas, pues unas y otras contagian por igual la viruela si se descuidan ó infringen, las prevenciones sanitarias.

La jubilación que tenía solicitada el presidente de la Audiencia provincial de Soria don Matías Molina, le ha sido ya concedida y nombrado para sustituirle el magistrado don Isidoro Díez Canseco.

Estos días marchan á la provincia de Sevilla numerosos obreros de nuestras serranías á trabajar en los molinos accionados de Andalucía, que emigran del país natal hasta el próximo mes de marzo.

Les deseamos feliz viaje, salud y que de sus cortos jornales obtengan algún ahorro, pues son obreros sobrios, muy trabajadores y económicos, por lo que merecen el mayor aplauso.

En la Lonja de Barcelona, se ha vendido estos días trigo de Salinas de Medinaceli á 63 y 64 reales fanega de noventa y cuatro libras, sobre vagón de origen.

Hablando de los intereses pecuarios y cosecha de la bellota, dice nuestro colega *El Correo* de Badajoz, que con gusto accede á las repetidas instancias con que varios ganaderos le ruegan que se haga eco de sus justificadas aspiraciones á ver si debidamente garantidos sus derechos á conservar el fruto de las encinas para sus ganados, se ven libres de las rapiñas bandoleras de que suelen ser víctimas por esta época.

«Es verdaderamente inaudito, añade, lo que en este punto ocurre; la ganadería de las dehesas llega á hacerse enteramente inútil ante la audacia de los belloteros que, uniéndose en grupos numerosos y armados, no solo se imponen á los guardas, sino hasta se han dado casos en que, escopeta á la cara, los han oblicado á recoger con ellos la bellota que se llevan.

Esto es de todo punto intolerable en un país civilizado donde la seguridad personal y económica de los ciudadanos debe estar garantida por los poderes de un modo efectivo y real.»

Continúa delicada de salud la señora doña Emma Sandro de Rioja, esposa de don Julio, hijo mayor del director de este periódico, don Pascual.

Fervientes votos hacemos por el restablecimiento de nuestra amada enferma.

Hemos recibido la invitación como socios de la *Económica Numantina de amigos del País*, para la Junta general que esta sociedad ha de celebrar hoy á las seis y media de la tarde.

Mucho sentimos que sea la hora crítica en que tenemos que ultimar el trabajo de confección y cierre del periódico, lo que personalmente nos priva de concurrir á dicha Junta en la que como socios sorianos y periodistas, celebraremos se tomen los acuerdos más importantes de conveniencia general en pró de los intereses de Soria y su provincia puesto que de defenderla resultamente se trata y nosotros somos de los consecuentes con el programa, y, sin orientaciones de la Junta de Defensa Provincial del pasado y la *Económica Numantina* del presente.

Escrito lo anterior y dado á las cajas de la imprenta, recibimos hoy al medio día atenta invitación al *Noticiero de Soria* y sintiendo no poder asistir personalmente por los motivos expuestos hubiera ido nuestro joven redactor Mariano Granados Sandagro, pero hoy se halla ausente de Soria y acudiré representándonos nuestro querido compañero el joven periodista redactor nuestro, don Mariano Cabruja Herrero.

Ha quedado instalada, perfectamente, la Inspección Municipal de Policía Urbana, de esta capital en la calle de San Juan, planta baja, del edificio que antiguamente venía ya ocupando.

Es una mejora por la que sorianamente felicitamos al nuevo Inspector don José San Oliveros.

Con verdadera brillantez ha hecho sus primeras armas en el foro, nuestro buen amigo don Anastasio Vitoria, diputado provincial por Agreda.

No era causa de ruido, ni de gran expectación, pero el debutante demostró dominio absoluto de la palabra y conoci-

miento profundo de las leyes, por lo que no es vaticinio apasionado, dada la amistad que nos une con el nuevo abogado, el augurarle triunfos resonantes y un primer lugar entre los togados de Soria.

Nuestra felicitación sincera al amigo Vitoria.

La gente moza, que lleva en su sangre deseos de vivir y en su corazón ramalazos de alegría, sabe ajustar á los deseos de distracción, el respeto gallardo, netamente español, que la mujer se merece.

Así, los bailes que esa reunión de amigos representados por Félix Martínez, y que á sus reuniones las titulan «La Alegría» llevan el encanto de la más sensata formalidad social y la bullanguera y reidora campechanía de los pocos años, cuando estos tienen por estímulo caras tan bonitas como las que vimos en el último baile al que fuimos invitados por el amigo Martínez.

Mucho nos alegraremos que los buenos deseos de estos muchachos, que hasta en sus distracciones tienen rasgos de caridad sean cumplidos.

Mañana miércoles saldrá de la estación férrea de Soria, un tren extraordinario de mercancías con treinta y tantos piscos llenos de ganado merino del país que es llevado á invernar á las dehesas de Cabeza del Buey (Badajoz.)

Durante la segunda decena del mes actual, se han sacrificado en el Matadero público de Soria, 5 reses de vacuno mayor; 18 carneros; 4 ovejas; 5 machos cabríos; 45 cerdos; y 511 corderos; arrojando un peso total de 8.694 kilos con 400 gramos, habiéndole producido al Ayuntamiento la suma de 393,60 pesetas por derechos de degüello.

La próxima Feria de ganados en la importante villa de Almazán, promete hallarse este año extraordinariamente concurrida y desde Soria habrá el tren especial de costumbre de ida y vuelta á precios reducidos.

CULTOS

El miércoles 25 del corriente, á las 10 de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Esgino, la función que anualmente celebra la Cofradía de zapateros á sus patronos *San Crispin y Crispiniano*, con misa y sermón que predicará don Julian Garcés de Miguel, canónigo magistral de la Colegiata, y acto seguido tendrá lugar la procesión con las efigies.

En la Iglesia de San Juan tendrá lugar el jueves, á las seis, el ejercicio de la *Hora Santa*.

Continúa en la Iglesia de Santo Domingo el Mes del Rosario: á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M.

Telegramas.

Notas del día

Huelga Senatorial

El señor Navarrorreverter, presidente de la comisión de Presupuestos del Senado, ha autorizado á los vocales para que marchen á sus casas, porque no se reunirá la Comisión en toda la próxima semana.

Viaje regio y depósito franco

Continúa habiéndose con insistencia del próximo viaje del Rey á Cataluña. Se dice que se trata de una iniciativa del Fomento del Trabajo Nacional, y que el Soberano, al llevar á cabo la excursión, lo hace con el propósito de estudiar á conciencia el estado de la industria, no solo en Barcelona, sino en toda la región.

Se considera cosa segura que

hoy martes someterá el ministro de Hacienda á la firma de S. M. el decreto concediendo á Barcelona el depósito franco en idénticas condiciones que se otorgó á Cádiz.

Cataluña arriba y Castilla abajo.

El trigo y los agricultores castellanos

En el Ministerio de Hacienda se ha recibido el siguiente telegrama:

«RIOSECO. — Rogámosle tenga en cuenta que mientras los artículos indispensables para la agricultura, como ganado, abono, pienso, hierro, cáñamo, cuyos precios han doblado los normales, no sean objeto de medidas de rigor por parte del Gobierno, los agricultores castellanos protestarán contra cualquier disposición que tienda á bajar la cotización del trigo, la cual no llega ni rebasa el 50 por 100 sobre el precio que las circunstancias anormales imponen, guardando relación con los mercados extranjeros.—Por la Federación Agrícola Castellana, Pedro de León.»

Impresiones bursátiles.

El mercado, en general, está más flojo que ayer, por la abundancia de papel y falta de dinero, bajando en casi todas las series los fondos públicos.

La nueva suscripción de Obligaciones del Tesoro, al 4 por 100, ha sido un fracaso; de 223 millones que el ministro pidió, sólo se han suscripto 29.460.500 pesetas.

El Banco de España pierde tres enteros, y medio duro los Tabacos: las Azucareras preferentes ceden 25 céntimos, y Duro Felgera gana 75 céntimos.

Los francos, sostenidos, adelantan 5 céntimos á 49,70, y las libras recobran 2 céntimos el cambio precedente de 23,52.

De la Guerra Europea.

Para todos los gustos.

Partes oficiales.

Frente ruso.—Los alemanes siguen rechazando á los rusos con grandes pérdidas.

Frente francés.—Luchas sangrientas, con resultados alternativos.

Frente italiano.—Nada de particular.

Frentes balkánicos.—De Bucarest comunican que han rechazado al enemigo hacia la frontera en Proceng-Valea, y confiesan que en el valle de Busen han tenido que retirarse, así como en centro y ala izquierda (Tuzla) de la Dobrudja. De Berlín dicen que han sido tomados Topraisa y Cobadin.

En el frente-macedónico, nada de particular.

Pagarés para préstamos en dinero y en especie, con arreglo á la ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos. Precio por cientos, muy económicos. Se venden en la Imprenta y Papapería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, número 11, Soria.

IMPRENTA de Pascual P. Rioja
Plaza de Teatinos núm. 11.—SORIA

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, tarjetas de visita, recibos, talonarios, cartas, facturas, oficios, B. L. M., esquelas de defunción, recordatorios, y todos cuantos trabajos se encarguen en el establecimiento tipográfico de

NOTICIERO de SORIA
QUE SE PUBLICA
MARTES Y VIERNES.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.
Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.
Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

ES LA CERA
MAS
BRILLANTE Y PERMANENTE
PARA
KEROS LUSTRAR PISOS.
LINOLEUM.
MUEBLES.
MARMOLES etc

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de GENOVA.

Fabricante: don Julian Diaz-Güemes.—Burgos, quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y corraje «Sucesor de Dominguez».—Vitoria.—El Huevo y Numancia, como igualmente el económico Encáustico «Pasta-Cera-Boro», siendo además almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cererías y blanqueador de ceras en gran escala.

Puntos de venta en Soria: En las Farmacias de D. José Morales y D. Enrique Ramirez Redondas.

Nuevo Almacén de Loza y Cristalería
de
Angel Pérez Baraza.
Plaza de Ramón Benito Aceña, número 14.
SORIA

En este establecimiento acaba de recibirse, para las próximas fiestas un inmenso y variado surtido en loza y cristalería de las fábricas más acreditadas de España y Extranjero.

Especialidad en objetos de fantasía para regalos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En el mismo establecimiento se compra á los más altos precios toda clase de trapos viejos, papel, cristal blanco, hierro, metales, zinc, plomo, pieles de conejo y lie-

bre, crin, lana de colchón usada, despojos de matadero y desperdicios de fábricas.

Previo aviso, se pasa á recoger á domicilio.

NO CONFUNDIRSE: Plaza de Ramón Benito Aceña, número 14

AVISOS

A 5 cts. linea por inserción

SIDOL.—Insuperable para limpiar metales. No confundirlo con imitaciones de nombre parecido.

De venta en toda España. Concesionarios: Hijos de Manuel Grases, Madrid.

En la imprenta de este periódico informarán.

SE ARRIENDA en Coscurita una casa de viajeros con ó sin muebles frente á la Estación, y locales para almacenes de vinos ó algún negocio análogo.

También se arrienda una Fábrica de yeso, movida á vapor, con todo lo concerniente para desarrollar la industria.

Para tratar, con su dueño en dicha casa don Francisco Egido.

RESIDUOS INDUSTRIALES.—La Asociación general de Ganaderos facilitará, á los asociados que lo soliciten, residuos de maiz y de cebada, procedentes de la destilación para fabricación de alcohol, al precio de 14 pesetas los 100 kilos, sobre vagón estación Castellana (Cádiz), y por cantidades no inferiores á una tonelada. Esos residuos se emplean con buen resultado en la alimentación de los ganados vacuno y de cerda mezclados con los que consuman ordinariamente.

PARA MONTAR UNA FABRICA.—Se desea entrar en relación con persona que sea práctica en la fabricación de jabones, para montar una pequeña fábrica y á la vez ponerse al frente de establecimiento de comestibles que trataría de implantar.

Es preciso pueda aportar alguna cantidad y entrar como socio.

Escribir dando detalles, á la Administración de este periódico, *La Prensa de Lérida*, á las iniciales R. M.

ELIXIR Estomacal de Saiz de Carlos. Véase anuncio en cuarta plana.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA.



AHORRARÍA USTED

AMIGO DÉBIL

SUFIMIENTO Y DINERO
TOMANDO PRONTO

Elíxir CALLOL

que dá fuerza,
vigor y juventud
y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

CALLOL
Apartado 628
BARCELONA
Sírvese enviar
RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Nóminas en pneg papel hilo 1.ª clase marca prolongada, para el personal de Oficinas del Estado y particulares. Rayadas por las cuatro caras del pliego. De venta en Soria, Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

CARBON--FRAGUAS--ASTURIAS.

65 pesetas Estación de Soria.
Almacenes; Paseo Alcacias, 27, Madrid.

Internacional Institución Electrotécnica

Escuela Especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1903.

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 30 de Agosto de 1916.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico—Electricista e Ingeniero Agrícola.

ENSEÑANZA MUY ESPECIALIZADA, FÁCIL Y ECONÓMICA

Geómetra — Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de Taller, Director técnico de central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de centrales electro—químicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (o maestro bodeguero), Técnico en riegos e instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (o jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.

La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma a quien lo solicite.

Director: SR. D. ARTURO MARTIN, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería.

Calle de la Paz, M. G. Valencia (España).

GRAN TALLER DE MODISTA

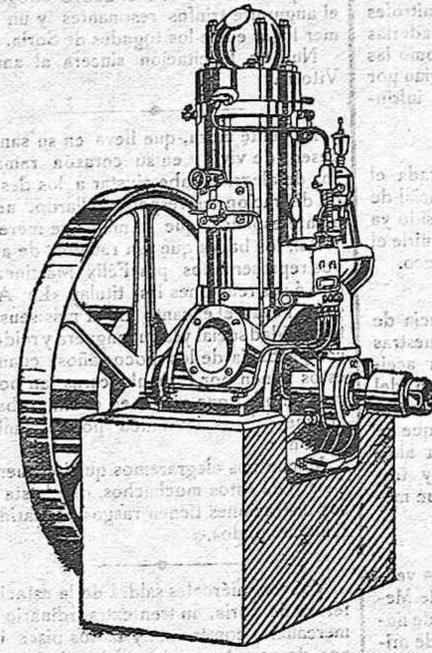
SUCESORES DE

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.



TALLERES DE MAQUINARIA DAVID MARRODAN

LOGROÑO

Magníficas prensas hidráulicas para uva, para grandes explotaciones.

Prensas de dos usos modernas, para mesas de hierro y de cemento.

Extrujadoras de uva. Bombas de trasego a brazo y para motor.

Maquinaria para panadería. Hornos giratorios.

Maquinaria para chocolates. Montaje de bombas de todas clases.

Norias para riego con caballería y a motor

MOTORES DE GASOLINA, CAMIONES AUTOMÓVILES PARA TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, TRITURADORAS DE GRANOS.

Representante exclusivo en SORIA y la provincia,

JULIO P. RIOJA

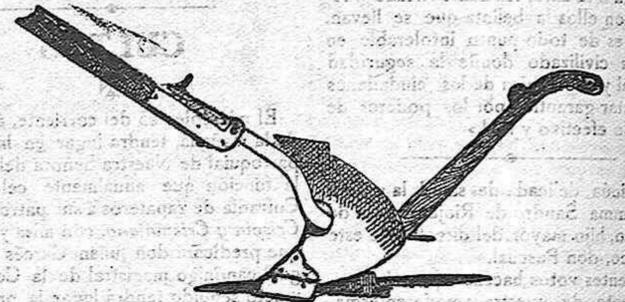
Plaza de Teatinos 11, planta baja.—SORIA

Gran Taller de Maquinaria agrícola

Fernando Díaz.

Camino de la Estación.—CALATAYUD

V
E
R
T
E
D
E
R
A



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras o cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.

Folleto del NOTICIERO

7

neo, ó de la última faena del Bombita con un toro, aplaudiendo entusiasmado su arte é echándole en cara tal ó cual cuarteo descarado en el momento de la verdad.

Cierto que don Ramón advertía en su amigo una tristeza extraña y le encontraba poco comunicativo hacia unos días.

—Tronio,—le había dicho Don Ramón—tú no estás bien y debes cuidarte. Estás anémico. Te voy a traer unas pildoritas, que son mano de santo y se tragan sin sentir.

¡Pero no eran malas las pildoritas que tragaba el pobre Tronio!

—No, Don Ramón, yo no estoy malo. Alrevé, mejó que nunca. Má que sangre lo que necesito é una sangría... Créame usted.

Y Don Ramón, sintiendo en el alma que Tronio se mostrara tan poco abordable, y dejando al muchacho con su tristeza y sus suspiros, se entraba en su casa y la emprendía con el libro de oraciones, no sin pensar entre Ave-María y Padre-Nuestro: «Tronio se va a desgraciar. A Tronio le pasaba algo. Tronio está más serio que un cuarto de especias. Tronio dá un estirón el día menos pensado. Tronio va a dejar de ser

zámbrigo para siempre. ¿Pero qué le pasará á Tronio?»

—¡Los cuatro!—pensó Guadalupe.—¿Quién me prohíbe á mí que tenga cuatro novios? ¿No debo elegir? Pos pa ha sé la elersión necesito conóer er paño. Ná mejón que tratá intimamente á todos.

Y fuése y les dijo que sí, en una misma noche, á los cuatro mozos, citándolos á la reja en horas diferentes.

Y las pavas de la niña eran como las funciones del teatro por horas: á las ocho y media, la primera; á las nueve y media, la segunda; á las diez y media, la tercera; á las once y media, la última... Y á las doce y media, á la cama.

VI

Y una tarde estaba Don Ramón dando cabezadas sobre un breviario, cuando se le presentó Tronio con el mandil recogido en la cintura y los brazos a aire.

—Don Ramón, usted dispense que le interrumpa, per yo no pué má y vengo á peirle á usted un consejo... á usted, que es la unquita persona que tengo en er mundo á quien conté mis penas.